

tura interna, con una finalidad bien definida: exponer la verdad del cristianismo. Precisamente esta es la aportación del trabajo que nos ocupa. No obstante, permanece sin solucionarse la vieja cuestión de si las dos Apologías de Justino son realmente dos, o, por el contrario, la denominada segunda es, como afirma casi la unanimidad de los críticos, que siguen a E. Schwartz y Quasten, un mero apéndice o compendio de la primera. Efectivamente se echan en falta unas pequeñas líneas que abordaran este problema.

Finalmente, en una valoración de conjunto, el contenido del volumen manifiesta que no se trata de una simple adición de trabajos. Los editores han tenido el acierto de dividir este libro en aquellos apartados más significativos en los que pudiera englobarse la obra de investigación de G. Lazzeri. En efecto, el cañamazo unificador de la obra que reseñamos es el profesor aquí enaltecido. Es verdad, por otra parte, que la valoración que habría que dar no sería necesariamente uniforme, debido a la variedad de los autores colaboradores; pero, en conjunto, hemos de felicitar el trabajo, por lo que supone de contribución no sólo a la efemérides que se data, sino a las investigaciones patristicas con que se celebra. Los diversos aspectos dogmáticos, históricos, litúrgicos, paleográficos y arqueológicos que la obra presenta son dignos de destacar a la vez que evidencian las muchas posibilidades que aún encierra la literatura cristiana de la antigüedad.

MARCELO MERINO

José JANINI, *Manuscritos litúrgicos de las Bibliotecas de España*. I. *Castilla y Navarra*; II. *Aragón, Cataluña y Valencia*, Burgos, ed. Aldecoa, («Publicaciones de la Facultad de Teología del Norte de España. Sede de Burgos», nn. 38 y 38/2), 1977 y 1980, 340 y 448 pp., 18 × 25.

José JANINI, *Liber Misticus de Cuaresma y Pascua* (*Cod. Toledo, Bibl. Capit. 35.5*), Toledo, Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes («Serie Litúrgica. Fuentes», II), 1980, 170 pp., 17 × 24.

1. José Janini ha realizado una labor benemérita en la edición de textos litúrgicos y catálogos de libros litúrgicos existentes en las bibliotecas de España.

En el volumen que reseñamos se recogen los libros litúrgicos de Ávila, Burgo de Osma, Burgos, Cáceres, Córdoba (Bibl. Capitular y Episcopal), Coria, El Escorial, Granada, Jaén, León (Arch. de la Catedral y de la Colegiata de San Isidoro), Lugo, Madrid (Academia de Historia, Archivo Histórico Nacional, Museo Arqueológico Nacional, Fundación Lázaro Galdiano, Biblioteca del Palacio Real y del Marqués de Villarreal de Alava), Orense, Oviedo, Pamplona (Arch. de Navarra y de la Catedral), Plasencia, Salamanca, Santiago de Compostela (Arch. Capitular y de la Universidad), Santo Domingo de la Calzada, Santo Domingo de Silos, Segovia,

Sevilla, Sigüenza, Soria, Toledo (Bibl. Provincial y del Museo de Santa Cruz), Tuy, Valladolid y Zamora.

Desgraciadamente no están todos los manuscritos litúrgicos que esas ciudades guardan en otras bibliotecas privadas, como la de Las Huelgas en Burgos, y la de Sabáburu, Conde de Heredia Spinola, en Madrid, y otras más. Con un poco más de esfuerzo nos hubiera presentado un catálogo más completo de los manuscritos litúrgicos de Castilla y Navarra, que buena falta nos hace. De todos modos, no desmerece el trabajo hecho, pues, además de ofrecernos el catálogo de las principales Bibliotecas y Archivos de Castilla y Navarra en este volumen, se describen por vez primera bastantes colecciones, como la del Palacio Real de Madrid, Museo Lázaro Galdiano, Archivo Histórico Nacional, Biblioteca Universitaria de Salamanca, Biblioteca Colombina de Sevilla y las de algunas diócesis españolas, como Avila, Coria, Lugo, Oviedo, Pamplona, Plasencia, Santiago de Compostela, Segovia, Tuy, Zamora y otras.

En algunas ocasiones se ha servido de la ayuda de A. M. Mundó en los trabajos de catalogación, sobre todo de los códices visigóticos. Esto es ya una buena garantía del trabajo que aquí presentamos, pues A. M. Mundó era uno de los que más severamente juzgaron los primeros trabajos de Janini en este sentido.

Precede al catálogo de manuscritos litúrgicos en este volumen una introducción, dividida en dos capítulos. En el primero expone los orígenes del «Liber Sacramentorum» y su influjo en la España visigoda, remontándose a los «Libelli Missarum» de Letrán, y a su difusión en España de los mismos. Luego trata de la ordenación gregoriana del «Liber Sacramentorum» y del influjo del Sacramentario Gregoriano en los libros de culto organizados por San Julián de Toledo. En el segundo expone las posibles fuentes visigodas de los Sacramentarios romanos. El autor ve en el llamado Sacramentario Veronense algunas plegarias añadidas procedentes de la antigua liturgia hispana. Ve también influencia visigótica en el Sacramentario Gelasiano *Vetus*, según el manuscrito vaticano *Reginense Latino*, 316. También en el Suplemento al Sacramentario Gregoriano redactado por San Benito de Aniano y en el mismo Sacramentario Gregoriano, reconstruido según los antiguos manuscritos. En todo esto hay excesivas conjeturas. El autor dice al comienzo de su introducción que ha seguido un método rigurosamente realista y que es preferible confesar la propia ignorancia en puntos oscuros a tejer hipótesis sobre hipótesis, sin fundamento cierto en los manuscritos. En algunos puntos estudiados en la introducción, parece haber olvidado ese sabio criterio.

Es cierto que el llamado Sacramentario Veronense nunca fue un libro litúrgico. Es sólo una compilación de «Libelli Missarum». Pero no se puede decir lo mismo de esos «libelli», como tan categóricamente lo afirma el autor.

No sabemos por qué da tanta importancia el autor a un trabajo suyo aparecido en 1958 sobre el supuesto origen gelasiano (del Papa Gelasio I) del llamado Sacramentario Veronense. Tal atribución no era nueva. Dom Capelle, en 1945-1946, publicó en la «Revue Bénédictine» un trabajo sobre formularios de Misa del Papa Gelasio I en dicho Sacramentario. En 1950 C. Coeberg indicó al Papa Gelasio I como autor del Sacramen-

tario Leoniano o Veronense, en «Ephemerides Liturgicae». Todo esto resulta difícil admitirlo. El mismo autor afirma que hoy «sería más cauto en el ensayo del noble juego de las atribuciones». Y lleva razón. Son muchas las incógnitas que envuelven al manuscrito 80 (85) de la Biblioteca Capitular de Verona. La mera crítica interna tiene poco peso en codicología. La existencia de lugares paralelos en diversos libros litúrgicos poco dice de su dependencia recíproca. Es necesaria otra clase de argumentos para deducir quién influye en quién. De no tener mayores razones pensamos que bastaría con señalar esos lugares paralelos. Ya es suficiente tenerlos en cuenta en orden a una posible aclaración del problema que ellos suscitan.

Teniendo tantos temas posibles para tratar en la introducción, creemos que hubiera sido preferible no centrarse en el tema de los Sacramentarios Romanos y su posible relación con los libros de la antigua liturgia hispana.

2. El segundo volumen tiene las mismas características que el primero y corresponde a las regiones de Aragón, Cataluña y Valencia. Se insertan en él los repertorios de los libros litúrgicos de Barcelona (Arch. de la Catedral, de la Corona de Aragón, Diocesano, Histórico de la Ciudad, Bibl. de Cataluña, Bibl. Universitaria. Colección Capdevilla), Gerona (Bibl. Capitular, Arch. de la Catedral, Bibl. Provincial, Bibl. del Seminario Diocesano y Museo Diocesano), Huesca (Arch. Capitular y de la Curia Diocesana), Lérida (Arch. de la Catedral, Museo Arqueológico del Seminario Diocesano), Montserrat, Morella, Palma de Mallorca, Reus, San Juan de las Abadesas, Seo de Urgel, Solsona, Tarazona, Tarragona (Arch. Catedral, Museo Diocesano, Arch. Histórico Archidiocesano, Bibl. Provincial), Teruel, Tortosa, Valencia (Bibl. Capitular, Bibl. Universitaria, Colegio de Corpus Christi), Vallbona de las Monjas, Vic, Villanueva y Geltrú, Zaragoza (Bibl. Capitular de La Seo, Bibl. Universitaria y Seminario de San Carlos). Se añaden libros litúrgicos que corresponden al volumen primero: Badajoz (Catedral), Guadalupe (Bibl. del Monasterio) y Madrid (Bibl. Nacional y de Lázaro Galdiano). Entre los dos volúmenes suman un total de 924 manuscritos de textos litúrgicos que añadidos a los ya publicados en los catálogos de la Biblioteca Nacional y Catedral de Toledo dan un total de cerca de tres mil manuscritos de textos litúrgicos.

La introducción también consta de dos capítulos. El primero, redactado por M. S. Gros, trata de los ritos de la Tarraconense y Narbona. El segundo del propio J. Janini tiene por tema los sacramentarios hispánicos de la liturgia romana. El primer estudio no aporta nada nuevo al tema de que trata, bastante conocido por otros estudios, y, desde luego, encaja mal en el tema del volumen. Ya que los manuscritos insertados sólo datan desde el siglo IX en sólo un manuscrito y dos fragmentos: desde esa época hasta el concilio de Trento no dice nada y sería interesante ilustrar y referir los muchos ejemplares de libros litúrgicos de ese período insertados en el presente catálogo.

Más interesante es el trabajo del doctor Janini sobre los sacramentarios hispánicos de la liturgia romana, pues por vez primera se ofrece a los estudiosos, del libro romano de la Misa, como muy bien dice el autor,

una relación completa de los sacramentarios conservados en las bibliotecas y archivos de España. Son un total de 140 ejemplares de los cuales medio centenar son códices y el resto fragmentos, desde fines del siglo X. Janini hace un estudio interesante sobre un tema de gran importancia para la historia de la liturgia, aunque ya existían trabajos autorizados que daban no poca luz sobre el mismo, como son las ediciones de los libros litúrgicos de Vic y Ripoll, llevadas a cabo por el insigne benedictino de Montserrat, P. A. Olívar, y los que anteriormente hizo el P. Fereses. Hace notar el autor que una docena de sacramentarios romanos fueron importados de Francia e Italia, de los cuales algunos proceden de bibliotecas de coleccionistas y otros debieron entrar en España después del siglo XII. El único ejemplar, ciertamente utilizado no sólo en el culto, sino como modelo de ulteriores libros de Misa, es el llamado Misal de San Rufo (manuscrito 11 de la Biblioteca Capitular de Tortosa), escrito en Avignon para Gaufredo, primer obispo después de la restauración de la diócesis de Tortosa. A excepción de este caso, se ignoran los modelos importados como fuentes directas de los liturgistas aragoneses, catalanes y castellanos. Hoy un conocimiento mejor de las fuentes manuscritas ha permitido al autor clasificarlos en tipos bien definidos.

En este capítulo de la introducción se ocupa primero el a. del sacramentario pirenaico y luego de los libros para la Misa en Aragón y aun en Castilla. En este último punto hay que tener en cuenta que el proceso de romanización litúrgica fue lento en Cataluña, y más en Castilla y Aragón debido a decisiones de los reyes y de los concilios: en 1071 para los monasterios aragoneses de San Juan de la Peña, San Victorián de Asán, San Andrés de Fanlo y para la iglesia de San Pedro de Loarre. Para Castilla fue decisivo el concilio de Burgos del año 1080. Fue lamentable esto, pues la impronta de los libros litúrgicos que aparecen desde entonces carecen de un sello propio: el cambio fue tan brusco que no les dio tiempo material para redactar su propio formulario litúrgico y tuvieron que limitarse a copiar los modelos importados, principalmente de Francia, y añadir a lo sumo algún formulario para el respectivo patrón de la iglesia. Los pocos formularios litúrgicos de creatividad indígena que aparecen, sobre todo a partir del siglo XII, tienen la impronta del antiguo rito hispano, como es bien palmario en la secreta de la misa para la Translación de San Félix presbítero en el Misal plenario de San Millán de la Cogolla que se encuentra en la Real Academia de la Historia de Madrid. Mucho nos extenderíamos sobre los temas presentados y sugeridos en este trabajo del Dr. Janini, pero no podemos alargarnos demasiado.

En cuanto a la serie de repertorios de manuscritos de textos litúrgicos hay, como reconoce el mismo autor, algunas imperfecciones e inexactitudes. Las condiciones de penuria económica en que trabaja el autor y se hacen estas ediciones le hace acreedor a que se tenga gran consideración con su benemérito trabajo. El esfuerzo realizado por J. Janini —repetimos— merecería una holgada subvención de Fundaciones culturales.

También en este volumen se describen por vez primera muchos manuscritos y fragmentos.

Como promete el a. en el primer volumen se incluyen aquí valiosos índices de materias, autores, miniaturas, iluminadores, copistas, poseedo-

res, procedencias y el cronológico que facilitan mucho, como óptimo instrumento de trabajo, el manejo de esta obra. Sin embargo, faltan las láminas que promete el a. tanto en negro como en color, sin duda para no aumentar el coste de la edición.

No obstante las deficiencias apuntadas, felicitamos al doctor Janini, al que apreciamos desde hace años, por sus muchos y buenos trabajos sobre los formularios litúrgicos de España y otros trabajos suyos de liturgia.

3. La tercera obra que aquí reseñamos nos ofrece la transcripción de los Oficios y Misas del tiempo de Cuaresma y parte de la Semana Pascual del antiguo rito hispano. También aquí el factor económico ha sido determinante en la edición del *Liber mysticus* de Cuaresma y Pascua tal como se conserva en el manuscrito de la catedral de Toledo 35,5, pues para reducir los costes de su edición sólo se han impreso los inicios y finales de las largas lecturas bíblicas. Por ese motivo se da sólo aquí el formulario íntegro de la Misa del domingo quinto de Cuaresma y no las otras que coinciden con las del *Liber Missarum* cuya edición espera ofrecer el a. en un plazo próximo.

Precede una larga y adecuada introducción en la que se describe el manuscrito, se fija su datación en el siglo XIII o algo después, y no como habían indicado otros autores que lo adelantaban a los siglos IX-XI. Luego presenta una breve historia del códice. En cuanto a su contenido nos da el autor datos de gran interés para la historia de la liturgia. Se llama *místico* por ser una fusión de breviario completo y misal plenario. Su arquetipo no se remonta más allá del siglo X. Sin embargo, no pocos de sus elementos proceden de la época visigótica. No obstante, las diferencias son muy notables y el a. se encarga de indicarlas, al mismo tiempo que sus semejanzas, por ejemplo en la numeración de los domingos de Cuaresma, en las llamadas Misas «dislocadas» (por obra del compilador), en la Misa del quinto domingo de Cuaresma que no existe en el *Liber Missarum*, en el sistema de lecturas, en la bendición de los ramos el domingo de ese nombre, en el Jueves Santo, en el Oficio del Viernes Santo, en la bendición de la luz y del Cirio en la Vigilia Pascual, en las lecturas y oraciones de esa misma Vigilia, en los Oficios dominicales de Cuaresma y en las Misas y Oficios del ciclo de Pascua. Por todo esto, el a. deduce que el libro «místico» de Cuaresma y de Pascua es un valioso testimonio de una tradición litúrgica toledana, distinta de la tradición visigótica, testimoniada en las demás fuentes manuscritas, derivadas de la ordenación de los libros de la antigua liturgia hispana por San Julián de Toledo.

En el capítulo tercero da el a. un resumen de las novedades y adiciones que introdujo en las Misas de Cuaresma y Pascua Alfonso Ortiz que preparó la edición del llamado Misal Mixto Mozárabe de Cisneros. Lo mismo hace en el capítulo cuarto con respecto al Oficio de Cuaresma y Pascua en la edición del llamado Breviario Mozárabe de Ortiz.

En esta edición el a. combina la exactitud de la transposición del manuscrito y la comodidad de los estudiosos, añadiendo u omitiendo palabras con unos signos determinados con lo cual facilita mucho la lectura y utilización de esta obra. Otros signos encierran letras o palabras al lado

de la línea a veces por el mismo copista y otras por los correctores de la segunda mitad del siglo XIII; se señalan con un asterisco las piezas con notación musical; se dan en notas los textos paralelos con el Antifonario de León; se indican las variantes, no meramente ortográficas del Oracional Visigótico.

Valoran esta edición, además del índice general de formularios, varios apéndices sobre lecciones (lecturas) y concordancias: Concordancias «Ad Vesperum», Concordancias «Exeunte Vespera», Índice de fórmulas litúrgicas, Índice Bíblico, Índice filológico e Índice onomástico.

Lo único que lamentamos en esta edición es que no haya sido completa, de tal modo que no se tenga que ir a buscar los textos íntegros de las lecturas bíblicas en una futura edición del *Liber Commicus* y de los otros formularios litúrgicos, salvo para el Domingo quinto de Cuaresma, en el *Liber Missarum* que el a. promete para una fecha próxima. No obstante, hemos de celebrar y agradecer que lo hecho en esta ocasión se deba a la ayuda del actual Cardenal-Arzbispo de Toledo y al Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes de Toledo que patrocina esta edición.

MANUEL GARRIDO

J. LÓPEZ DE SALAMANCA-P. MARTÍNEZ DE OSMA, *La confesión y las indulgencias. Prerreforma y Tradición*, Presentación y edición crítica de dos tratados inéditos, por Ramón HERNÁNDEZ, Salamanca, Ed. San Esteban («Biblioteca de Teólogos Españoles», n. 29.A 13), 1978, 196 pp., 17 × 24.

El profesor Ramón Hernández Martín O. P., investigador del Instituto Histórico Dominicano del Estudio Teológico de San Esteban y Director del «Archivo Dominicano» que edita el citado Instituto, ha publicado dos inéditos de Juan López de Salamanca, dominico fallecido muy anciano en 1479 y gran teólogo controversista. Hernández inició este trabajo de transcripción, que es, sin duda alguna, una importantísima contribución a la Historia de la Teología española, al comprobar los errores e inexactitudes en que había incurrido don Marcelino Menéndez Pelayo. En efecto, en su *Historia de los heterodoxos españoles*, da noticia de una serie de textos de Pedro de Osma († 1480, siendo profesor de prima en la Universidad de Salamanca), conservados en un manuscrito de la Biblioteca Apostólica Vaticana (Vat. Lat. 4149), que el mismo Menéndez Pelayo atribuyó equivocadamente a Pedro de Osma en su totalidad, cuando en realidad es de su oponente Juan López de Salamanca, que cita largos párrafos de Osma.

Ramón Hernández había dado a conocer substancialmente las conclusiones de su investigación en la X Semana de Teología sobre el Sacerdocio (Facultad Teológica del Norte de España, sede de Burgos), en el verano de 1977. Ahora ofrece un estudio preliminar más completo, con una amplia